



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, 30 de julio de 2010.

### CIRCULAR No. 75

#### DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS P R E S E N T E S.

Me refiero al Quinto y Sexto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral convocados por la Junta Ejecutiva mediante acuerdos JE038-10 y JE052-10, la cual mediante acuerdo JE100-10 de fecha 21 de julio del año que transcurre, ha autorizado la modificación a los plazos de ejecución originalmente aprobados; por ello con fundamento en lo dispuesto en los artículos 110, fracción XXI del Código Electoral del Distrito Federal, 64, 73 y 74 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicito a ustedes hacer del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a sus respectivas Unidades Administrativas, la modificación de los plazos del evento mencionado, que a continuación se señalan:

| Etapa                              | Fecha de Aplicación     | Fecha de Publicación de Resultados |
|------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| Habilidades y Aptitudes            | 8 de noviembre de 2010  | 15 de noviembre de 2010            |
| Curricular                         | 15 de noviembre de 2010 | 19 de noviembre de 2010            |
| Conocimientos Generales y Técnicos | 24 de noviembre de 2010 | 30 de noviembre de 2010            |

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BERNARDO VALLE MONROY

- C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidente del IEDF.- Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Diana Talavera Flores.- Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.- Para su conocimiento. Presente  
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo.- Contralor General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.

Archivo.

JMMS/FDM